

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria , Periodo 2020-2021, de la Comisión Ejecutiva
de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día 05 de marzo de 2021, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva en la Sala Oval de la Secretaría Ejecutiva, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas número 1090, Colonia El Retiro, Torre Chiapas, nivel 16, de esta Ciudad para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, al tenor de los siguientes puntos:

Integrantes que asistieron:

- | | | |
|------|--------------------------------|------------------------------------|
| I. | Ana Lilia Cariño Sarabia | Consejo de Participación Ciudadana |
| II. | José Alberto Sánchez Ozuna | Consejo de Participación Ciudadana |
| III. | María del Carmen Coello Ibarra | Consejo de Participación Ciudadana |
| IV. | Ricardo Alberto Ríos Zenteno | Consejo de Participación Ciudadana |
| V. | Dayanhara Aguilar Ballinas | Secretaria Técnica de la SESAECH |

Orden del día:

1. Inicio y Mensaje de Bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, y en su caso, aprobación y firma del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 25 de enero de 2021.
5. Aprobación de la versión final de los Cuestionarios de Órganos Internos de Control (OIC) y Unidades de Transparencia (UT), insumos para la elaboración del Diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción.
6. Aprobación del Proyecto de inversión de la Revista "Versus Corrupción"
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

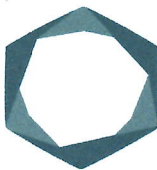


Desahogo de la Sesión y Acuerdos:

Orden del Día:	Desahogo:	Acuerdos:
1.	<p>Mensaje de Bienvenida. La Consejera Ana Lilia Cariño Sarabia, como Coordinadora de la Comisión Ejecutiva, inicia la sesión agradeciendo la asistencia y da la bienvenida a cada una de las y los asistentes convocados a la sesión.</p>	-----
2.	<p>Lista de asistencia y declaratoria de Quórum. Se encuentran presentes los cinco integrantes de la Comisión Ejecutiva y se declara el quórum legal para sesionar.</p>	-----
3.	<p>Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.</p>	Aprobada por unanimidad.
4.	<p>Lectura, y en su caso, aprobación y firma del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria. La Secretaria Técnica solicitó a las y los integrantes la dispensa de la lectura, toda vez que fue enviada de manera digital al correo electrónico de cada uno para sus observaciones; misma que fue dispensada por unanimidad.</p>	<p>Acta aprobada por unanimidad. <i>Razonablemente la consejera María del Carmen aprobó el Acta, con excepción de los incisos D) y E) por no ser competencia de la Comisión Ejecutiva.</i></p>
5.	<p>Aprobación de los Cuestionarios de OIC y UT La Mtra. Ana Lilia Cariño presenta la versión final de cuestionarios¹ misma que se elaboró en la Comisión Especializada de Políticas Públicas² y que fue remitida con anterioridad para la revisión previa de los integrantes de esta Comisión, mismas que fueron adicionadas con las observaciones de los Consejeros Dr. Ricardo Alberto Ríos Zenteno, Mtro. José Alberto Sánchez Ozuna y de la Consejera María del Carmen Coello Ibarra³. Misma que se compartió con el Consejo Consultivo.</p>	Aprobados por unanimidad ambos cuestionarios.

¹ Anexo 1: Versión final de Cuestionarios de Órganos Internos de Control y Unidades de Transparencia
² Anexo 2: Propuesta de Cuestionarios de Órganos Internos de Control y Unidades de Transparencia, realizada por la Comisión Especializada.
³ Anexo 3: Observaciones a los cuestionarios .

Handwritten signatures and initials in blue ink.

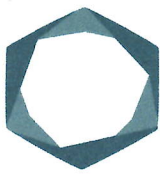


6. **Aprobación del Proyecto de Inversión de la Revista "Versus Corrupción"** Aprobado por Unanimidad
El Dr. Ricardo Ríos Zenteno informa sobre la instalación del Comité Editorial y el inicio de los trabajos para poner en marcha el proyecto de la revista. Así también comenta que dadas las condiciones del Estado es importante contar con ejemplares impresos para poder tener un alcance en todos los municipios. Se acuerda que la Secretaría Ejecutiva inicie las gestiones respecto a realizar un proyecto de inversión para poder imprimir la Revista "Versus Corrupción" y poder tener un mayor alcance con los municipios del Estado.
7. **Asuntos Generales.**
La Mtra. Ana Lilia Cariño Sarabia mencionó lo siguiente:
A) Respecto al proceso de difusión de la Encuesta Anticorrupción que la Secretaría Ejecutiva está realizando junto con ICOSO; mencionando que es importante sostener una reunión con ellos para el uso de los logotipos del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas. A). Se acuerda que este tema será atendido por la Comisión Editorial y de Difusión para poder establecer el contacto con ICOSO.
8. **Clausura de la sesión.**
Siendo las 12:36 horas del día de su inicio, procediendo los que en ella intervinieron a la firma de la presente acta para su constancia, en dos tantos originales.

Integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas

Mtra. Ana Lilia Cariño Sarabia
Integrante del Consejo de
Participación Ciudadana

Mtro. José Alberto Sánchez Ozuna
Integrante del Consejo de
Participación Ciudadana



María del Carmen Coello Ibarra
Integrante del Consejo de Participación Ciudadana

Dr. Ricardo Alberto Ríos Zenteno
Integrante del Consejo de Participación Ciudadana

Mtra. Dayanara Aguilar Ballinas
Secretaria Técnica del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas

Recomiendo de la Concejo María del Carmen Coello Ibarra.

La Comisión Ejecutiva tiene limitadas sus atribuciones en términos de los artículos 20 fracciones VI, VII, VIII, X, XIV y XV, en relación a los artículos 30 y 31 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Por lo que la Comisión Especializada de Gobierno Abierto de la Comisión Ejecutiva, sólo tiene competencia sobre la generación de políticas públicas de Gobierno Abierto, pero no para determinar si el Consejo de Participación Ciudadana (otro órgano) es un sujeto obligado o no conforme a la Ley de Transparencia. Pero sobre todo que esta Comisión no puede determinar si la Comisión Ejecutiva y el Comité Coordinador los hacen requerimientos sobre solicitudes de acceso a la información la Secretaría Ejecutiva, porque no son órganos subordinados de ésta y porque la información que genera tanto la Comisión Ejecutiva como el Comité Coordinador sólo son los actos de sesiones.